

ARGUMENTACIONES TEÓRICAS PARA EL ABORDAJE DE LA ARTICULACIÓN ENTRE EL IMPERATIVO SUPERYOICO Y EL CUERPO

THEORETICAL ARGUMENTS FOR THE APPROACH TO ARTICULATION BETWEEN SUPEREGO IMPERATIVE AND BODY

*Fernández, Lorena*¹

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación UBACyT: “Cuerpo, afecto y goce en la clínica psicoanalítica”, dirigido por la Dra. María Lujan Luale. En este escrito nos proponemos presentar algunos aportes provenientes del trabajo llevado a cabo en nuestra tesis de Maestría en Psicoanálisis (Fernández, 2022), realizada a través de una beca UBACyT, donde indagamos la articulación entre el imperativo superyoico y el cuerpo. En esta oportunidad desplegamos aquellas argumentaciones teóricas que permiten corroborar la hipótesis de que el superyó no solo incide, sino que forma parte constitutiva de lo corporal. Para llevar a cabo dicho objetivo nos servimos de referencias freudianas y lacanianas que abordan diferentes dimensiones del cuerpo (representación inconciliable, unidad narcisista, pulsiones parciales), así como del imperativo superyoico en sus antecedentes (juicio valorativo, observación continua, influjo crítico), y como forma del objeto *a*: voz imperativa que reclama obediencia o permite su interrogación.

Palabras clave:
Cuerpo, Imperativo, Superyó.

ABSTRACT

This work is part of the UBACyT Research Project: “Body, affection and enjoyment in the psychoanalytic clinic”, directed by Dr. María Lujan Luale. In this paper we propose to present some contributions from the work carried out in our Master's thesis in Psychoanalysis (Fernández, 2022), carried out through a UBACyT scholarship, where we investigate the articulation between the superego imperative and the body. On this occasion we display those theoretical arguments that allow us to corroborate the hypothesis that the superego not only affects, but is a constitutive part of the body. To carry out this objective, we use Freudian and Lacanian references that address different dimensions of the body (representation, narcissistic unity, partial drives), as well as the superego imperative in its antecedents (evaluative judgment, continuous observation, critical influence), and as form of the object to: imperative voice that demands obedience or allows interrogation.

Keywords:
Body, Imperative, Superego.

¹Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones. Email: lorenapatriciafernandez@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación UBACyT: "Cuerpo, afecto y goce en la clínica psicoanalítica", dirigido por la Dra. María Lujan Iuale. En este escrito nos proponemos presentar algunos aportes provenientes del trabajo llevado a cabo en nuestra tesis de Maestría en Psicoanálisis, realizada a través de una beca UBACyT, donde indagamos la articulación entre el imperativo superyoico y el cuerpo. Tal como explicitamos en otras ocasiones (Fernández, 2018d; 2022), el interés por nuestro tema de investigación se remonta al encuentro con la clínica de la melancolía, que tuvo lugar principalmente durante la práctica desarrollada como concurrente y residente de psicología en diferentes dispositivos asistenciales del ámbito público. En los intentos de formalización de dichas experiencias pudimos localizar la relación entre la culpa melancólica como manifestación del imperativo superyoico y el cuerpo reducido al estatuto de un desecho (Fernández, 2013, 2015, 2016). Pero al ir topándonos con otras presentaciones clínicas, como por ejemplo las voces injuriantes o el delirio de ser notado en sujetos que padecían esquizofrenia, o la tendencia persistente que en muchos otros se presentaba como empuje al pasaje al acto, notamos que los cuerpos también quedaban a merced de un imperativo por momentos manifiesto, y por otros silencioso pero eficaz. Lo que hizo que nos preguntáramos por la articulación entre cuerpo y superyó, más allá de las presentaciones propias de la melancolía (Fernández, 2017; 2018a). En trabajos anteriores hemos examinado algunas formas que pueden adquirir sus manifestaciones: las *formas ruidosas*, tales como el sentimiento de culpa, los autorreproches melancólicos, las alucinaciones auditivas injuriantes o el delirio de ser notado. Y las *formas silenciosas*, tales como el pasaje al acto, el acting out, las impulsiones, las inhibiciones, la anorexia o el humor (Abinzano y Fernández, 2019; Fernández, 2018b; 2018c; 2018d; 2019; 2020; 2021; 2022, 2023). También hemos desplegado ya en otro escrito las principales contribuciones encontradas sobre el tema (Fernández, 2023).

En esta oportunidad nos interesa abordar la articulación ya mencionada centrándonos en las argumentaciones teóricas, especialmente freudianas y lacanianas, que posibilitan sostener la hipótesis de que el superyó no solo incide, sino que forma parte constitutiva de lo corporal. Creemos que podemos encontrar argumentos en esta línea desde los inicios de la obra de Freud, aun sin que contara en ese entonces con la noción de superyó, aunque sí con algunos de sus antecedentes.

En lo que respecta al cuerpo tal como lo entendemos en psicoanálisis, sabemos que se requiere de una serie de operaciones para que un sujeto pueda representar, sentir, libidinizar y adjetivar su cuerpo como propio. Ya desde sus primeros escritos Freud (1894[1888-93]/2004) presenta un cuerpo distinto del orgánico al afirmar que en el síntoma histérico hay una representación que no entra en conexión asociativa con otras representaciones por haber recibido una valoración afectiva que resultó traumática para el aparato debido a su contenido sexual. También ubica que en los fenómenos histéricos se expresa un dolor psíquico me-

dante uno corporal, "para lo cual el uso lingüístico ofrece los puentes" (Freud, 1893/2004, p. 35). Sin embargo, esta no será la única dimensión del cuerpo tenida en cuenta por Freud. A lo largo del presente trabajo nos ocuparemos de las distintas dimensiones corporales abordadas por él, por Lacan y por otros autores, en su relación con el superyó.

1. La representación y la imagen corporal. El juicio valorativo, la observación continua y el influjo crítico de la conciencia moral

Ya en *Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices e histéricas*, Freud (1894[1888-93]/2004) afirma que en el síntoma histérico hay una representación que no entra en conexión asociativa con otras representaciones por haber recibido una valoración afectiva que resultó traumática para el aparato, debido a su contenido sexual. Pero, ¿por qué una valoración afectiva podría resultar traumática? Para Freud lo traumático, a esa altura de su obra, radica en la *inconciliabilidad de conciencia* por tratarse de mociones eróticas hacia una persona *indebida*, por ejemplo, un cuñado, como sucede en el caso por él relatado. Por ello, este monto de afecto o *quantum* es desplazado, quedando asociado a otra representación y produciendo una configuración particular del cuerpo, puesta de manifiesto en el síntoma conversivo. Es decir, habría en dicho mecanismo un *juicio valorativo* que sentencia a una representación como indebida. Esta hipótesis de defensa ante una representación inconciliable por indebida continuará vigente en la conceptualización freudiana, pero lo que en un momento es adjudicado a un acto voluntario (Freud, 1894[1888-93]/2004), luego se complejiza en tanto la etiología traumática pasa a ser considerada en dos tiempos (Freud, 1896/2004). Con el *Más allá del principio de placer*, también podremos ubicar ciertas situaciones como traumáticas en tanto resultan de una carga afectiva tal que el aparato no puede tramitarlas (Freud, 1920/2004).

A los fines de nuestra indagación, lo más interesante de la temprana tesis freudiana consiste, no sólo en la concepción del cuerpo como una red de representaciones en comercio asociativo, sino en la idea de *modificación de la configuración corporal por incidencia de un juicio valorativo*. Si bien Freud aun no especifica el estatuto de dicho juicio, creemos que constituye un antecedente de lo que más adelante desarrolla acerca del *imperativo superyoico*. Por otro lado, en el texto donde introduce la noción de *narcisismo*, Freud (1914/2004) da cuenta de algunas de las operatorias necesarias para poder vivenciar el cuerpo como una unidad. Plantea que en el inicio nos encontramos con las pulsiones anárquicas (de las que nos ocuparemos luego), a las cuales debe agregárseles una nueva acción psíquica para que el narcisismo se constituya. El cuerpo que surge de esa operación es el primer objeto unificador de la libido dispersa en los diferentes objetos de las pulsiones parciales, imperantes en la fase autoerótica. Freud ubica que ese narcisismo originario es el producto de la sobreestimación propia del amor parental, que a su vez constituye la reedición del narcisismo originario de los padres. Remarca, sin embargo, que con el tiempo ese sentimiento de completud en el cual el niño encuentra

satisfacción va horadándose a través de distintos sucesos vitales: enfermedad, muerte, renuncia al goce, restricción de la voluntad propia:

Las perturbaciones a que está expuesto el narcisismo originario del niño, las reacciones con que se defiende de ellas y las vías por las cuales es esforzado al hacerlo [...] su pieza fundamental puede ponerse de resalto como “complejo de castración”. (Freud, 1914/2004, p. 89)

Es decir, los modos de la castración van perforando la unidad narcisista. Sin embargo, Freud sostiene que, a pesar de estas perturbaciones, algo de ese narcisismo permanece en el yo, y aparece en el adulto desplazado a este Ideal que, como el infantil, se encuentra en posesión de todas las perfecciones valiosas. O sea, lo que el adulto proyecta en su Ideal es el sustituto del narcisismo perdido de su infancia, en la cual él fue su propio ideal, a resguardo de la castración. Aquí se constata una vez más que el hombre “se muestra incapaz de renunciar a la satisfacción de la que gozó alguna vez, ya que procura recobrar esa satisfacción bajo la forma del Ideal del yo” (Freud, 1914/2004, p. 91). Ahora bien, este intento de recuperación de la satisfacción tiene su costo, ya que la formación del Ideal aumenta las exigencias al yo, y es el más fuerte favorecedor de la represión. Es entonces cuando Freud conjetura la posibilidad de que exista una instancia psíquica cuyo objetivo fuese velar por el aseguramiento de la satisfacción narcisista proveniente del Ideal del yo, y con ese propósito observara de manera continua al yo actual, midiéndolo con el Ideal. La denomina, haciendo uso de una noción ya utilizada por él, *conciencia moral*. Y destaca que aquello que incita a formar esta instancia parte de la influencia crítica de los padres, a la que se suman luego los educadores, maestros y otras personas del medio. Notamos entonces cómo la *observación continua* y el *influxo crítico*, funciones que serán luego adjudicadas al superyó, constituyen la otra cara de la sobreestimación que permite la constitución del cuerpo en tanto unidad al ser tomado como objeto de amor. Sirviéndonos de estos argumentos freudianos podríamos decir que el imperativo superyoico se constituiría como índice de la pérdida satisfacción narcisista y de su intento de recuperación, pero en vez de tomar al cuerpo como objeto de amor, lo tomaría como objeto de odio¹.

2. La imagen corporal unificada, el Otro simbólico y la pérdida de objeto

Por su parte, en el *Seminario 1*, Lacan (1953-1954/2012) continúa la línea freudiana al señalar que “el ideal del yo es un organismo de defensa perpetuado por el yo para prolongar la satisfacción del sujeto” (p. 14), y agrega inmediatamente que constituye la función más deprimente en el sentido psiquiátrico del término. En un intento por delimitar el ideal respecto del superyó plantea que el primero se sitúa en el plano imaginario, y que el segundo lo hace esencialmente en el plano simbólico de la palabra, sin

¹Hemos desarrollado este tema en su articulación con la constitución del cuerpo en la anorexia mental en otro trabajo (Abinzano y Fernández, 2019).

dejar de acentuar su carácter insensato. A la vez, Lacan (1949/2002) ya había dado cuenta de la ilusión de totalidad a través del *estadio del espejo*, donde planteaba cómo la configuración de la imagen corporal unificada se logra a partir de la identificación imaginaria con la imagen del otro. Si bien en ese momento de su obra lo simbólico ya tenía la función de suplir la prematuración del ser humano en el dominio imaginario de su cuerpo, la introducción de la lingüística estructural y de los tres registros lo llevan a afirmar que el lenguaje es lo que precede, funcionando como sostén de la imagen. Así, a través del *esquema óptico*, Lacan (1953-1954/2012) intenta dar cuenta del lugar y la función del Otro simbólico en la constitución de la imagen. Lo que nos interesa destacar es que la necesidad del soporte simbólico del Otro encarnado en un otro imaginario hace suponer que la falta ya está en juego al momento de constituir el cuerpo como unidad. Sin embargo, pasarán algunos años hasta que ubique la pérdida del objeto como constitutiva de la imagen corporal. En el *Seminario 10*, especifica que el sentido del estadio del espejo es instituir *i(a)*, la imagen especular como cerrada, gestáltica, marcada por el predominio de la buena forma, carente de resto, en tanto “no puedo ver lo que allí pierdo” (Lacan, 1962-1963/2018, p. 273), e introduce la articulación con el objeto *a* como causa de deseo. Señala que dicho objeto se sitúa elidido, “en otro lugar que allí donde soporta el deseo, y sin embargo en relación profunda con él” (p. 273), y por eso es lo que falta, lo que no se puede aprehender en la imagen. Respecto de estas argumentaciones nos interesa resaltar cómo la unidad a la que aspira el narcisismo nunca es completa ni acabada, más allá del efecto ilusorio de lo imaginario. Tal como referimos, la libido narcisista constituye un intento siempre fallido de unificar aquello que fragmenta al cuerpo y que, según Freud, son las pulsiones. Pasemos ahora a situar algunas consideraciones sobre ellas.

3. Lo que fragmenta la unidad corporal: las pulsiones parciales

Antes de articular el circuito pulsional y la satisfacción masoquista, creemos necesario recordar que en la obra de Freud la pulsión remite a dos subcampos teóricos que conviene distinguir. Por un lado, al gran modelo pulsional. Por otro, a la doctrina de las pulsiones parciales. El primer subcampo, el del modelo pulsional, evoca la exigencia epistemológica que Freud conserva a lo largo de su obra. Desde el inicio de sus teorizaciones encuentra en el dualismo pulsional el marco de referencia para explicar la neurosis y el conflicto psíquico (Masotta, 2018). Es así como, en el primer modelo construido, habla de *pulsiones de autoconservación* y de *pulsiones sexuales*.

La palabra *pulsión* aparece por primera vez en los *Tres ensayos sobre una Teoría sexual* (1905/2004), mediante el cual Freud intenta abordar la especificidad de la sexualidad humana, distinguiéndola de la necesidad biológica. Así, en la base del conflicto psíquico, ubica la lucha entre las *pulsiones sexuales* y las de *autoconservación*, apuntado en el primer modelo de la defensa: el yo ejerciendo su acción represora cuando la defensa es perturbada por representaciones inconciliables debido a su contenido se-

xual. El resultado: la escisión psíquica y la represión, que estaría motivada por la norma social moral, expresada a través del conjunto de representaciones que conforman al yo. Notamos cómo el *juicio valorativo* que abordamos anteriormente, a partir de la teoría pulsional es articulado a las pulsiones de autoconservación. Pero tal como desplegamos en el apartado anterior, con la introducción del narcisismo en la obra freudiana, el yo pasa a ser objeto de la libido, de la pulsión sexual. Con lo cual no solo el yo se sexualiza, sino que la oposición, el conflicto entre pulsiones, queda cuestionado. Es así como el primer dualismo pulsional es reemplazado por la oposición entre *libido yoica* y *libido objetal*.

Más adelante, hacia los años veinte, Freud (1920/2004) introduce un nuevo modelo pulsional donde distingue entre *pulsiones de vida* y *pulsiones de muerte*. Por cuestiones de objetivos no nos centraremos aquí en los motivos teóricos y de observación clínica que confluyeron en la transformación del modelo pulsional. Pero nos interesa destacar que las formulaciones con relación a la autopunición quedarán ligadas a la *compulsión de repetición*, a la pulsión de muerte. Por su parte, Lacan retomará los desarrollos freudianos acerca de la pulsión haciendo hincapié en su estructura gramatical, articulada a la Demanda. Pasemos ahora a examinar la pulsión parcial.

4. La satisfacción autoerótica y la circularidad de la pulsión: su vía masoquista

Ya en el caso *Dora* y en *La perturbación psicógena de la visión*, Freud (1905 [1901]/2004, 2010/2004) demuestra, a partir de la *solicitud somática* presente en los síntomas psiconeuróticos, que el neurótico se defiende de algo proveniente de lo corporal: las pulsiones. En el historial recién mencionado destaca además que en el síntoma confluyen significado y grano de arena, al modo de una soldadura. Por otro lado, en el texto dedicado a las pulsiones, Freud (2015/2004) define a la pulsión como “un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior, y alcanzan el alma” (p. 117). Agrega que se trata de “un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático” (p. 117), y destaca que consta de cuatro componentes: la fuente, el objeto, la meta y el esfuerzo constante (*drang*). Encontramos en estas definiciones algunos de los ejemplos más claros por intentar cernir metapsicológicamente la confluencia entre dos elementos heterogéneos. Según refiere Freud, la satisfacción de la pulsión consiste en alcanzar su meta. Pero, ¿qué indicaría el alcance de esta última? Esta pregunta cobra relevancia, especialmente, cuando introduce un modo de satisfacción pulsional en el cual no se alcanza la meta: la sublimación, donde la satisfacción sería hallada como inhibición del fin de la pulsión. Desarrollos de Lacan en torno al circuito pulsional y su relación con el Otro nos permitirán abordar el mencionado interrogante, importante para indagar la cuestión de la satisfacción masoquista en juego.

En el *Seminario 11*, Lacan (1964/2006) destaca la falta de armonía y el carácter de artificio en lo relativo a la pulsión, al hacer referencia a ella en tanto “montaje a través del cual la sexualidad participa de la vida psíquica, y de una

manera que tiene que conformarse con la estructura de hiancia característica del inconsciente” (p. 183). De esta manera, subraya la dimensión significativa de la pulsión, su estructura gramatical, y el carácter de artificio, compuesto de elementos heterogéneos, que se produce en la medida en que realiza su circuito. Ahora bien, dicho circuito no se constituye sin el pasaje por el Otro. Así lo dice Lacan:

Todo lo que Freud asienta sobre las pulsiones parciales corrobora el movimiento (...) circular del empuje que emana del borde erógeno para retornar a él como a su blanco, después de haber girado en torno a algo que yo llamo el objeto *a*. Yo asevero que así es como el sujeto llega a alcanzar la dimensión, propiamente dicha, del Otro con mayúscula. (p. 201)

Claramente, Lacan ya cuenta con la noción de objeto *a*. En el mismo seminario, retoma lo planteado por Freud en *Pegan a un niño* acerca del circuito pulsional como producto del cambio de meta, del pasaje de la actividad a la pasividad. Pero lee, en la introducción de la voz media que realiza Freud, algo distinto de la mera reversibilidad pulsional. Afirma que se produce un segundo giro en el circuito que va de *mirar a ser mirado*: el *hacerse mirar*. Este último implica el pasaje por el Otro: “(...) en la pulsión de lo que se trata es de hacerse ver. La actividad de la pulsión se concentra en ese hacerse” (p. 202), y luego adjudica esta característica al resto de las pulsiones. Destaca más adelante: “¿no parece como si la pulsión, en esa vuelta al revés que representa su bolsa, al invaginarse a través de la zona erógena, tiene por misión ir en busca de algo que, cada vez, responde en el otro?” (p. 203). Es decir que, por un lado, el lugar del goce son las zonas erógenas como fuente de la pulsión. Pero, por otro, más allá de la fuente pulsional, la pulsión se sirve de algo que supone en el Otro: su objeto, para realizar su contorno y volver a la satisfacción del cuerpo propio. Es en este punto que hay articulación con el Otro. Lacan incorpora el *hacerse*, distanciándose así de la mera reversibilidad pulsional. Se trata, en cambio, de la *circularidad* de la pulsión. Por eso autoerotismo e inclusión del Otro no son opuestos (Umerez, 1999). Porque, aunque la dimensión del goce es la que se ubica en la relación del ser hablante con su cuerpo (Lacan, 1971; 1971-1972), eso no quiere decir que no incluya al Otro al “hacerse”: vuelta contra sí misma de la pulsión y, tal como precisa Umerez (1999), su vía masoquista. La pulsión, entonces, necesita del pasaje por el Otro para construir su circuito y, así, circunscribir los bordes de lo que serán las zonas erógenas de un cuerpo que siempre llevará las marcas de la parcialidad. Ahora bien, ¿por qué nos interesa examinar la vertiente masoquista de la pulsión? Porque nos permite articular imperativo superyoico y cuerpo. No solo porque el masoquismo sería un efecto de la incidencia del superyó en el yo, tal como es señalado por Freud en *El problema económico del masoquismo* (1924). Sino especialmente porque, tomando en cuenta los aportes de Lacan en torno a la circularidad de la pulsión, podemos establecer que el masoquismo participa de la constitución del cuerpo en tanto su incidencia implica la posibilidad del corte y la

pérdida del objeto. Es por eso que en el próximo apartado nos dedicaremos a examinar las consecuencias que, para el armado corporal, se desprenden de la pérdida del objeto a, y su relación con el imperativo superyoico².

5. La libra de carne, la voz y el superyó

En el *Seminario 10*, Lacan (1962-1963/2018) termina de formalizar el objeto a como resto de la operación de constitución del sujeto en el campo del Otro. Objeto que no puede ser totalmente simbolizado ni imaginizado: “¿Qué es el resto? Es lo que sobrevive a la prueba de la división del campo del Otro por la presencia del sujeto” (p. 238). Dicho objeto, a su vez, también hace a la constitución del cuerpo: “en el cuerpo hay siempre, debido a este compromiso en la dialéctica significante, algo separado, algo sacrificado, algo inerte, que es la libra de carne” (p. 237). Respecto de esta última cuestión, en la clase del 8 de mayo de 1963, Lacan hace referencia a una obra de Shakespeare, *El mercader de Venecia*, para dar cuenta de cómo una parte separada del cuerpo en tanto carne es tomada por el aparato simbólico a través de la ley de la deuda y el don. “Este objeto a en tanto que cortado presentifica una relación esencial con la separación en cuanto tal” (p. 231), “la separación esencial respecto de cierta parte del cuerpo, cierto apéndice, se convierte en simbólica de una relación fundamental con el cuerpo propio para el sujeto en adelante alienado” (p.231). Así, según Lacan, este objeto representa la parte de nosotros mismos que está atrapada en la máquina simbólica y que es irrecuperable y esencialmente parcial. Objeto perdido en los distintos niveles de la experiencia corporal donde se produce su corte y que constituye el soporte, el substrato auténtico, de toda función de la causa. Lo interesante para nuestro tema de investigación es que más adelante en el mismo seminario, Lacan articula objeto a, voz y superyó:

Al recordar su conexión con esta forma del objeto a que es la voz, les indiqué que no podía haber concepción analítica válida del superyó que olvide que, en su fase más profunda, es una de las formas del objeto a. (Lacan, 1962-1963/2018, p. 317-18)

Y en otro lugar agrega: “(La voz) ... creemos conocerla bien, con la excusa de que conocemos sus desechos, sus hojas muertas, en las voces extraviadas de la psicosis, y su carácter parasitario, en formas de imperativos interrumpidos del superyó” (p. 272). Es decir, ubica al imperativo superyoico como una de las formas que adquiere la voz en tanto objeto a. Ahora bien, dado que también se referirá a la voz como el objeto propio de la pulsión invocante, creemos importante destacar que el objeto a de Lacan no es análogo al objeto de la pulsión de Freud. El objeto de la pulsión sería la vestimenta erógena del objeto a, que debe pasar por actos y efectos para constituirse. El objeto a, en tanto tal, constituye el molde de toda falta de objeto. Si bien su caída lanza el movimiento de la pulsión, la pulsión invocante

²Algunos desarrollos sobre el tema fueron esbozados en otros trabajos como parte del recorrido de la presente investigación (Fernández, 2017, 2018a).

implicaría ya otra tramitación. Ahora bien, la indagación en torno a la voz como objeto a no puede prescindir de lo que Lacan señala acerca del aparato donde resuena. Pasemos a la descripción sobre el tema.

6. El cuerpo como aparato de resonancia

En el *Seminario 10*, Lacan (1962-1963/2018) realiza un despliegue referido al lenguaje que el sujeto en vías de constitución recibe del Otro. Destaca que, si bien la intuición primera podría hacernos pensar que el sujeto recibe el lenguaje en forma vocal, es evidente que hay otras vías distintas de la vocalización para su recepción. Es así que da como ejemplo a las personas con sordera para dar cuenta de que el lenguaje no es vocalización. Sin embargo, señala que “lo que liga el lenguaje a una sonoridad es algo más que una relación accidental” (p. 296). Hace referencia entonces al caracol como resonador complejo, lo cual lo lleva a hablar de la *resonancia*, sobre la cual afirma: “Lo propio de la resonancia es que en ella el aparato predomina. El aparato resuena, y no resuena ante cualquier cosa. Si ustedes quieren, para no complicar mucho las cosas, sólo resuena ante su nota, su frecuencia propia” (p. 297). En este punto nos parece importante recordar que, para la física, la resonancia se produce al coincidir la frecuencia propia de un sistema mecánico, eléctrico, etc., con la frecuencia de una excitación externa (RAE, 2020e, resonancia, definición 5). En el caso del sonido, el fenómeno de resonancia se produce por repercusión o eco de otro sonido, lo cual se genera por repetición de un sonido al ser reflejadas sus ondas por un obstáculo (RAE, 2020f, eco, definición 1). Entonces, podríamos decir que para que haya resonancia se necesita de una alteridad.

Más adelante en el mismo capítulo, Lacan realiza una analogía entre el caracol como resonador y nuestro oído. En el caso de este último se trataría de un resonador de la clase de los tubos, sobre el cual dice que no se parece en nada a ningún otro instrumento musical:

algo en la forma orgánica nos parece estar emparentado con esos datos topológicos primarios, trans-espaciales, que nos han llevado a interesarnos por la forma más elemental de la constitución creada y creadora de un vacío, la que hemos encarnado apologeticamente en la historia de los tarros, porque es también un tubo y puede resonar. (Lacan, 1962-1963/2018, p. 297)

Lacan se refiere a la pregunta por el vacío al interior de diez tarros iguales, si se los corre de lugar: ¿es el vacío de uno el mismo que el del otro? La referencia y la pregunta cobran el interés de una analogía en tanto intenta transmitir que la voz no resuena en un vacío espacial, como los tarros al ser sopladados. Sino que la voz resuena en un vacío que es el vacío del Otro: “La voz responde a lo que se dice, pero no puede responder de ello. Dicho de otra manera, para que responda, debemos incorporar la voz como alteridad de lo que se dice” (Lacan, 1962-1963/2018, p. 298). Y agrega que corresponde a la estructura del Otro constituir un vacío: el vacío de su falta de garantía. Es en este vacío donde resuena la voz, diferenciándose de las sonoridades, y aclara que

se trata de una voz que no es modulada, sino articulada. Sobre esto último podríamos decir que, si bien la voz se conforma en un vacío, a la vez no se confunde con él, ni con el sonido. Pasemos a examinar más detenidamente esta afirmación.

Lacan caracteriza a la voz como *imperativa* “en tanto reclama obediencia o convicción” (p. 298). Y posteriormente hace referencia a la identificación de la voz como modelo de la identificación por *incorporación*. Para ello cita un artículo publicado en el año 1920, escrito por Isakower. El mismo trata sobre un pequeño animal, un molusco de forma parecida a la del camarón, llamado *dafnia*. Explica que esta criatura tiene el hábito de llenarse el caparazón con granos de arena, y luego los introduce en un aparato denominado estato-acústico o utrículo. Una vez introducidos los granos de arena el aparato se cierra, sirviéndose a partir de entonces del sonido de dichos granos para lograr el equilibrio. El mencionado psicoanalista utiliza este ejemplo como metáfora de la constitución del superyó. Si bien Lacan refiere que la relación aludida es lejana, se sirve de dicho ejemplo para explicar que la voz no se asimila³, sino que se incorpora, lo que le da la función de modelar nuestro vacío:

modela el lugar de nuestra angustia, pero observémoslo, solo después de que el deseo del Otro ha adquirido forma de mandamiento. Por eso puede desempeñar su función eminente, la de darle a la angustia su resolución llámese culpabilidad o perdón, mediante la introducción de otro orden. (Lacan, 1962-1963/2018, p. 299)

En efecto la voz, en tanto objeto *a*, se encuentra *desprendida de su soporte, desprendida de la sonoridad*. Estas formulaciones hacen recordar lo señalado por Freud (1923/2004) acerca de la fuente desde donde el imperativo superyoico extraería su fuerza, su carácter compulsivo: si bien el imperativo proviene de lo oído, su energía de investidura no le es aportada por la percepción auditiva, sino que es aportada por las fuentes del ello. Lacan parece seguir esta línea, al formular que aquello que determina a la voz como objeto *a* no es el sonido, sino el eco que se produce en el aparato donde resuena. Si bien afirma que resuena en el vacío del Otro, también nos dice, a partir de variados ejemplos, que la voz no se asimila, pero se incorpora. Creemos que así Lacan intenta destacar cómo la voz siempre va a revestir cierto carácter de ajenidad, aun siendo reconocida como propia.

Por otro lado, nos parece interesante rescatar algunas cuestiones sobre el verbo *incorporar*. El mismo significa *unir una persona o una cosa a otra u otras para que haga un todo con ellas* (RAE, 2020g, incorporar, definición 1). En su etimología, proviene del latín, y se compone del prefijo in- (hacia el interior) y la raíz de corpus, corporis (cuerpo). Significa meter cualquier cosa en el interior de un cuerpo o conjunto estructurado, y *hacer que forme cuerpo con él*. Afirmamos entonces que *la voz, a partir de su pérdida, se*

incorpora, se encarna en el aparato donde resuena, y en ese paradójico movimiento se hace cuerpo, hace al cuerpo, lo constituye. De todos modos, hay algunos matices en este recorrido que consideramos conveniente abordar. Para ello será necesario examinar lo desarrollado acerca del cuerpo como superficie de escritura.

7. El cuerpo como superficie de escritura de la ley

Entre los seminarios *La lógica del fantasma* (1966-1967) y *De un Otro al otro* (1968-1969/2016), Lacan va cambiando el estatuto del Otro para decir que el Otro es el cuerpo. Se trata de otro modo de hacer mención a la necesidad de una alteridad para que lo corporal se constituya.

En el *Seminario 14*, Lacan (1966-1967) destaca la necesidad de que haya otro cuerpo para que el propio se constituya como tal. En relación a esto se pregunta: “¿En este punto, qué es ese Otro?, ¿Cuál es su sustancia? (...) El Otro finalmente no lo han aún adivinado, es el cuerpo” (clase del 10-05-1967). Más adelante en el mismo seminario, dice: “el cuerpo mismo es originalmente este lugar del Otro puesto que ahí desde el origen se escribe la marca en tanto significante” (clase del 31-05-1967). Y es más contundente al afirmar luego: “El Otro, es el cuerpo. El cuerpo está hecho para inscribir algo que se llama marca. El cuerpo está hecho para ser marcado, siempre se lo ha hecho” (clase del 10-5-1967). Es decir, el Otro incide en la superficie del viviente, lo marca. Y en esa operación se produce la disyunción entre cuerpo y goce. Esta línea teórica es la que destaca en el *Seminario 16*, donde refiere: “intenté indicar que la función del goce es esencialmente relación con el cuerpo, pero no cualquier relación. Esta se funda en una relación de exclusión que es al mismo tiempo una inclusión” (Lacan, 1968-1969/2016, p. 103). Con esto revela que se trata de una topología más compleja que la de un interior-exterior. De estas formulaciones podemos desprender que, si bien la superficie del cuerpo es marcada por el Otro, se produce, tal como referimos en anteriores apartados, el pedazo de un fuera de cuerpo proveniente de aquel. Es en el objeto *a*, como resto, donde se refugia el goce que no condesciende a la incidencia del principio del placer. En torno a la marca del Otro, en el mismo seminario, Lacan afirma que se escribe más de lo que se enuncia en palabras, y esa escritura se soporta en la voz y, agrega unos renglones después, en la mirada. Esto nos remite a lo trabajado por Freud en *Moisés y la religión monoteísta*, donde afirma que “Los traumas son vivencias en el cuerpo propio o bien percepciones sensoriales, las más de las veces de lo visto y lo oído, vale decir, vivencias o impresiones” (Freud, 1939 [1934-1938], p. 72).

Volviendo a Lacan (1972-1973/2016), continúa su hilo teórico hasta las consideraciones en torno de que no hay Otro de lo simbólico, sino: *Hay Uno, amuro*, señales, huellas del goce del cuerpo del Otro, “El amuro es lo que aparece en señales extrañas sobre el cuerpo (...) Hay huellas en el amuro” (p. 13), en tanto “el Otro se reduce al objeto *a*” (p. 174). Vemos cómo estas conceptualizaciones implican una idea del cuerpo donde no se trataría de una pura imagen o red de representaciones, sino de una superficie a ser marcada, y de un objeto *a* que, en tanto perdido, hace cuerpo.

³Creemos que aquí asimilar hace referencia a la aptitud de asemejar: ser una cosa semejante a otra.

Consideramos que, a su vez, estas ideas van delineando un rumbo que desemboca en la introducción de la noción de *lalengua*. En las charlas en Saint Anne, a través de lo que reconoce como un lapsus, Lacan presenta el *campo de lalengua*:

es lo que por medio del lenguaje, entiendo por la función de la palabra, toca, pero en un abordaje que de ningún modo es de conocimiento sino, diría de signo como de inducción, en el sentido que tiene este término en la constitución de un campo, de inducción de algo que es totalmente real, aun cuando no podamos hablar de eso como de significativo. (1971, clase del 2-12-1971, parágrafo 29)

Lacan había hecho referencia a los campos magnéticos unos párrafos antes. La inducción magnética es el proceso mediante el cual campos magnéticos generan campos eléctricos. Al generarse un campo eléctrico en un material conductor, los portadores de carga se verán sometidos a una fuerza y se inducirá una corriente eléctrica en el conductor. Mediante esta analogía Lacan destaca cómo *lalengua*, vehiculizada por el otro, toca el cuerpo. Más adelante acentúa esta idea diciendo que “la lengua, cualquiera sea, es una obscenidad” (1976-1977, clase del 19-04-1977) en tanto impacta en el viviente sin reparos, sobre la carne que aún no es cuerpo en tanto carece de una intimidad que no llegará a ser completa porque siempre portará las marcas del Otro.

Es también en las charlas antes mencionadas donde Lacan (1971) ubica que no hay otra definición posible del goce más que la de la relación del ser parlante con su cuerpo, cuya dimensión de verdad (a mediodecir) es asegurada por la palabra. Y en el *Seminario 19* enfatiza cómo, en lo referente al goce, debemos ubicar que el cuerpo no está solo: “a partir del momento en que se parte del goce, esto quiere decir exactamente que el cuerpo no está solo, que hay otro”, aunque esto no implica que el goce sea relacionable, sino que: “lo propio del goce es que cuando hay dos cuerpos -y aun cuando hay más- naturalmente, no se sabe, no puede decirse cuál es el que goza” (Lacan, 1971-1972, clase del 21-06-1972, parágrafo 8). Sin embargo, más adelante en el mismo seminario agrega que “para que exista el goce, es necesario que se pueda hablar de él mediante algo que es otra cosa y que se llama el decir” (Lacan 1971-1972, clase del 21-06-1972, parágrafo 12).

Estas referencias permiten ubicar dos cuestiones. Por un lado, cómo *lalengua* induce un goce en el cuerpo del viviente, idea solidaria de las puntualizaciones de *lalengua* como enjambre significativo, zumbante (Lacan, 1972-1973, 2016a, p. 172), que por otro lado resuena con lo señalado ya en el *Seminario 3* acerca del “zafarrancho que hay en nosotros y que desde la infancia nos ensordece” (Lacan, 1955-1956/2006, p. 419). Y, por otro lado, se puede situar que es posible metabolizar algo de ese goce a partir del *decir*. Tomemos entonces la tesis lacaniana acerca de la pulsión en tanto “eco en el cuerpo del hecho de que hay un decir” (Lacan, 1975-1976/2015, p. 18). Al respecto, Lacan agrega que, para que este decir resuene, es preciso que el cuerpo sea sensible a ello. Y lo es porque “tiene algunos

orificios, entre los cuales el más importante es la oreja, porque no puede taponarse, clausurarse, cerrarse” (p.18), idea ya mencionada en el *Seminario 11* (1964/2006). En el *Seminario 23* agrega que, por esta vía, responde en el cuerpo la voz, siendo que lo molesto “es que no está solo la oreja, y que la mirada compite notablemente con ella” (Lacan, 1975-1976/ 2015, p. 18). Resumimos entonces: los orificios del cuerpo, el de la oreja especialmente, predisponen a la resonancia de un decir que permite metabolizar el goce que se imprime en el viviente.

Llegados a este punto, nos parece interesante tomar algunos interrogantes planteados por Glasman (1983). La autora recuerda que Freud adjudica al superyó el ejercicio de una *presión constante*, palabras utilizadas para caracterizar a la pulsión, y entonces se interroga si el superyó es el que presta a la pulsión esa apariencia de presión constante que, en realidad, no le pertenecería, y agrega: “¿Es que el superyó “pulsiona” el cuerpo desde esa orden de gozar que no se puede sino oír en tanto falta la mediación de la palabra que permita significarla, y entonces obedecerla a gusto, rebelarse, etc.?” (p. 26). Para abordar la complejidad que encierran estos interrogantes tomaremos a continuación los desarrollos teóricos de Kreszes, quien lee el *decir* que se hace eco en el cuerpo a través de la pulsión, como un *decir la ley*.

8. El circuito de la pulsión invocante: imperativo, llamado y respuesta

Kreszes (2001) realiza una lectura del circuito pulsional en relación con la pulsión invocante. Sostiene que el primer tiempo de la pulsión nos dice del encuentro de un viviente con la ley. La voz imperativa de la ley se presenta como un *oír*, en infinitivo, pero no hay aun ni objeto ni sujeto que oiga, solo marca de ese encuentro: “Hay viviente tomado por la ley, pero todavía no hay sujeto” (p. 95). El movimiento pulsional lleva al pasaje del *oír* al *oírse*, recorrido que se realiza alrededor del objeto que, eventualmente, terminará constituyéndose como perdido. Esta torsión implica un puro imperativo sin llamado, ya que no hay todavía alguien que oiga, “es *el ello el que se oye*” (p. 95). Según el autor estos dos primeros tiempos dan cuenta del imperativo impersonal, y la pulsión, siguiendo la línea freudiana, no ha devenido psíquica: para que lo haga deberá tener lugar el tercer tiempo. En este sentido podríamos responder a las preguntas de Glasman diciendo que efectivamente el superyó presta a la pulsión esa apariencia de presión constante, pulsionando el cuerpo desde una orden de gozar que no se puede sino oír en tanto falta la mediación de la palabra que permita significarla.

El último momento, el de hacerse oír, conlleva el surgimiento del sujeto y del Otro, “tiempo del llamado y de la respuesta al llamado, en tanto la fantasía emerge como interpretación del deseo del Otro” (Kreszes, 2001, p. 95). Es en este tercer tiempo donde Kreszes ubica la articulación entre imperativo y llamado y, por lo tanto, el surgimiento del sujeto. A su vez, destaca una particularidad propia de este tiempo de la pulsión invocante respecto de la pulsión en juego en la fantasía sadomasoquista. En el *hacerse pegar* el sujeto se asume en el lugar de objeto como respuesta

al deseo del Otro. En cambio, “en el *hacerse oír* nada se escucha -mejor aún: *se escucha nada*- de la pendiente del objeto: el sujeto toma la palabra” (p. 96). Lo mismo sucede con el *hacerse ver* según Lacan: “Mientras que el *hacerse ver* se indica con una flecha que de veras retorna al sujeto, el *hacerse oír* va hacia el otro.” (Lacan, 1964/2006, p. 202). Aunque la neurosis luego convierta esa torsión en una afirmación de obediencia a la palabra del Otro: el mandato es leído como obediencia. Kreszes propone llamar *mandato* a esta torsión del imperativo impersonal que, según afirma, sería el verdadero estatuto de la ley, que “es ley cuando comporta esta articulación siempre precaria entre imperativo y llamado” (p. 95). Esta distinción nos permite ubicar cómo aquello que en principio se presenta en tanto puro imperativo sólo luego de algunas operaciones puede transformarse en objeto voz separado del cuerpo, y en ley que interpela. Lo que nos interesa resaltar es que sus consecuencias a nivel corporal serán distintas. En un primer tiempo hay marca de un encuentro: el de la voz y el viviente. En un segundo momento la voz se transforma en puro imperativo. Y el tercer tiempo sería cuando ese imperativo se convierte en llamado que interpela al sujeto, con el cierre del circuito pulsional. Lacan refiere que en este tercer tiempo aparece “*ein neues Subjekt*, que ha de entenderse así -no hay ya un sujeto, el de la pulsión, sino que lo nuevo es ver aparecer un sujeto” allí cuando la pulsión llega a cerrar su trayecto circular. Por lo tanto, si tomamos en cuenta esta perspectiva, podemos plantear que si bien la voz como objeto *a* constituye el núcleo real del superyó o superyó real (Gérez Ambertín, 2008), parte del imperativo constituye un goce que no puede ser cernido del todo como satisfacción pulsional. Desde nuestra perspectiva, creemos que podemos llamar superyoico a ese imperativo que deja marcas en la superficie agujereada del viviente: imperativo superyoico encarnado.

Conclusiones

En el presente escrito realizamos un recorrido por aquellos argumentos teóricos que nos permiten sostener la hipótesis de que el imperativo superyoico forma parte constitutiva del cuerpo.

Ya desde los inicios de su obra, antes de contar con la noción de superyó, Freud ubica la participación del *juicio valorativo* en el mecanismo de la formación del síntoma conversivo. Es decir, la sentencia de una representación como *indebida* se torna inconciliable para la conciencia, modificando la configuración corporal. Más adelante, con la introducción del narcisismo, da cuenta de cómo la *observación continua* y el *influjó crítico*, funciones que luego serán adjudicadas al superyó, constituyen la otra cara de la sobreestimación que permite la constitución del cuerpo en tanto unidad al ser tomado como objeto de amor. De esa manera el imperativo superyoico sería un índice de la pérdida de satisfacción narcisista y de su intento de recuperación. Solo que, en vez de tomar al cuerpo como objeto de amor, lo tomaría como objeto de odio.

Por su parte Lacan resalta cómo la unidad a la que aspira el narcisismo nunca es completa ni acabada, más allá del efecto ilusorio de lo imaginario. Sus aportes acerca de la

circularidad del circuito pulsional permiten establecer que la pulsión se sirve de algo que supone en el Otro: su objeto, para contornearlo y luego volver a la satisfacción del cuerpo propio. Vuelta contra sí misma de la pulsión que constituye así su vía masoquista, y que no es mera reversibilidad porque incluye el pasaje por el Otro. Por eso podemos decir que el masoquismo no se trataría solamente del efecto de la incidencia del superyó en el yo, de la puja entre instancias. También podemos leerlo como consecuencia de la incidencia del superyó en el cuerpo, del pasaje por el Otro, del otro de los primeros cuidados, del corte y la pérdida del objeto. Creemos que los desarrollos lacanianos acerca del imperativo superyoico como una de las formas que adquiere la voz en tanto objeto *a*, objeto propio de la pulsión invocante, confluyen en ese sentido. Voz del superyó que caracteriza como imperativa en tanto reclama obediencia o convicción y de la cual también señala que lo que la determina como objeto *a* no es el sonido, sino el eco que se produce en el aparato donde resuena. Situamos entonces que los orificios del cuerpo, el de la oreja especialmente, predisponen a la resonancia de un decir que permite tramitar el goce que se imprime en el viviente. El objeto voz es una de las formas en que se revela el superyó, y en tanto objeto perdido aparece como cuerpo extraño que, en esa operación, constituye al cuerpo.

Lo interesante, desde nuestro punto de vista, es que este carácter de *cuerpo extraño* que tanto Freud como Lacan destacan respecto del imperativo superyoico, es lo que permite interrogarlo. Se abre entonces una brecha entre la *obediencia* y la *escucha* que consideramos imprescindible para nuestra orientación en la dirección de la cura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abinzano, R. y Fernández, L. (2019). El cuerpo y sus vicisitudes en la anorexia mental: entre el odio y el superyó. *Desde el Jardín de Freud*, (19), Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 117-130, ISSN: 1657-3986 (impreso), 2256-5477 (en línea).
- Fernández, L. (2013). Alguien se descuida. Tesina para optar al Título de Especialista en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2015). ¿Un cuerpo afectado por la pérdida? *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación. XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2016). El cuerpo afectado de la melancolía. *Memorias del VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2017). Las incidencias del superyó en el cuerpo. *Memorias del IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

- Fernández, L. (2018a). Cuerpo y superyó. La pulsión invocante como efecto del trauma de la lengua. *Anuario de Investigaciones*. Vol. XXIV. Secretaría de investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, pp. 111-116, ISSN 0329-5885 (impreso) ISSN 1851-1686 (en línea).
- Fernández, L. (2018b). Impulsiones: cuando el mandato superyoico afecta el cuerpo. En L. Luale (Comp.) *Cuerpos afectados*. JCE Ediciones.
- Fernández, L. (2018c). El humor: una cuestión de afectos que atañe al superyó. *Memorias del X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2018d). Cuerpos (des)obedientes. Modalidades de afectación corporal ante el imperativo del superyó. *Anuario de Investigaciones*. Vol. XXV, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, pp. 189-196. ISSN 0329-5885 (impreso) ISSN 1851-1686 (en línea).
- Fernández, L. (2019). Afectos del superyó. *Memorias del XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2020). El humor: una broma del superyó. En L. Luale (Comp.) *Disrupción de los afectos en la clínica y en la época*. JCE Ediciones.
- Fernández, L. (2021). Sentimiento de culpa y culpa muda. Su relación con el cuerpo y con el goce. *Memorias del XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*.
- Fernández, L. (2022). *Clínica del superyó. Incidencias del imperativo superyoico en el cuerpo*. Tesis de Maestría en Psicoanálisis [inédita]. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández, L. (2023). Manifestaciones corporales del imperativo superyoico. Contribuciones [inédito]. Trabajo a la espera de corrección para ser presentado y publicado en las *Memorias del XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*.
- Freud, S. (1893[1888-93]/2004). Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices e histéricas. En *Obras Completas*. Vol. I. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1893[1888-93]].
- Freud, S. (1893/2004). Sobre el mecanismo psíquico de algunos fenómenos histéricos. En *Obras Completas*. Vol. III. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1893].
- Freud, S. (1896/2004). Nuevas puntualizaciones sobre las neurosis de defensa. En *Obras completas*. Vol. III. (pp. 163-74). Amorrortu Editores. [Artículo original de 1896].
- Freud, S. (1905/2004). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras Completas*. Vol. VIII. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1905].
- Freud, S. (1905 [1901]/2004). Fragmento de análisis de un caso de histeria (caso "Dora"). En *Obras Completas*. Vol. II. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1905 [1901]].
- Freud, S. (1910/2004). La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis. En *Obras Completas*. Vol. XI. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1910].
- Freud, S. (1914/2004). Introducción del narcisismo. En *Obras Completas*. Vol. XIV. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1914].
- Freud, S. (1915/2004). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Obras Completas*. Vol. XIV. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1915].
- Freud, S. (1920/2004). Más allá del principio del placer. En *Obras Completas*. Vol. XVIII. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1920].
- Freud, S. (1923/2004). El yo y el ello. (1923) En *Obras Completas*. Vol. XIX. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1923].
- Freud, S. (1924/2004). El problema económico del masoquismo. En *Obras Completas*. Vol. XIX. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1924].
- Freud, S. (1930/2004). El Malestar en la cultura. En *Obras Completas*. Vol. XXI. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1930].
- Freud, S. (1933 [1932]/2004). 31º Conferencia: La descomposición de la personalidad psíquica. En *Obras completas*. Vol. XVI. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1933 [1932]].
- Freud, S. (1939 [1934-1938]/2004). Moisés y la religión monoteísta. En *Obras Completas*. Vol. XXII. Amorrortu Editores. [Artículo original de 1939 [1934-1938]].
- Gérez Ambertin, M. (2008). El goce del Otro y la voz (Goce del Otro, voz y superyó). *Desde el Jardín de Freud* (8), Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 39-48, ISSN: 1657-3986 (impreso), 2256-5477 (en línea).
- Glasman, S. (1983). Superyó: nombre perverso del padre. En *Conjetural*. (2), pp. 9-26.
- Kreszes, D. (2001). El lazo filiatorio y sus paradojas. Filiación y don. El superyó, entre la ética y la moral. En A. Bugacoff (Comp.) *Superyó y filiación. Destinos de la transmisión*. Laborde Editor.
- Lacan, J. (1949/2002). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1. Siglo XXI*. [Artículo original de 1949].
- Lacan, J. (1953-1954/2012). *El Seminario 1: Los Escritos Técnicos de Freud*. Paidós. [Artículo original de 1953-1954].
- Lacan, J. (1955-1956a/2006). *El Seminario 3: Las Psicosis*. Paidós. [Artículo original de 1955-1956].
- Lacan, J. (1962-1963/2018). *El Seminario 10. La angustia*. Paidós. [Artículo original de 1962-1963].
- Lacan, J. (1964/2006). *El Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Paidós. [Artículo original de 1964].
- Lacan, J. (1966-1967). *El seminario. Libro 14: La lógica del fantasma*. [Manuscrito sin publicación].
- Lacan, J. (1968-1969/2016) En *El Seminario 16. De un Otro al otro*. Paidós. [Artículo original de 1968-1969].
- Lacan, J. (1970-1971/2014). *El Seminario 18: De un discurso que no fuera del semblante*. Paidós. [Artículo original de 1970-1971].
- Lacan, J. (1971). El saber del psicoanalista. [Manuscrito sin publicación].
- Lacan, J. (1971-1972). *Ou pire*. [Manuscrito sin publicación].
- Lacan, J. (1972-1973/2016). *El Seminario 20: Aún*. Paidós. [Artículo original de 1972-1973].
- Lacan, J. (1975-1976/2015). *El Seminario 23: El sinthome*. Paidós. [Artículo original de 1975-1976].
- Lacan, J. (1976-1977). Lo no sabido que sabe de la una-equivocación se ampara en la morra. [Manuscrito sin publicación].

- Masotta, O. (2018). Gran modelo pulsional. En *El modelo pulsional*. Editorial Argonauta.
- Real Academia Española (2020e). Resonancia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en <https://dle.rae.es/resonancia?m=form>
- Real Academia Española (2020f). Eco. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en <https://dle.rae.es/eco?m=form>
- Real Academia Española (2020g). Incorporar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en <https://dle.rae.es/incorporar?m=form>
- Umerez, O. (1999). Pulsión y síntoma. En *Deseo-Demanda. Pulsión y síntoma*. JVE Ediciones.
- Yankelevich, H. (2018). Las razones del objeto a. *Clinicas del cuerpo. Lo incorporal, el cuerpo, el objeto a*. Cascada de letras.

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2023